

## **SALA DE AISLAMIENTO POR SOSPECHA DE CONTAGIO.**

La sala de aislamiento es el lugar designado para trasladar a un estudiante o trabajador que tenga una temperatura corporal igual o superior a 37,8 °C una vez que se encuentre dentro de las dependencias del colegio.

La sala de aislamiento destinada para esta tarea, se encuentra entre el pabellón 2 y 3 segundo piso ,conocida antiguamente , como oficina coordinación

1. La persona asignada que atenderá esta sala será la Asistente de Enfermería del colegio y deberá seguir las siguientes normas antes del contacto con el caso sospechoso de contagio COVID de acuerdo al orden que se indica:
  - Uso de mascarilla desechable
  - Guantes desechables
  - Pechera desechable
  - Protector escudo facial
  
2. Esta sala dispondrá de forma permanente de los siguientes elementos:
  - Alcohol gel
  - Termómetro de temperatura
  - Atomizador con solución desinfectante para la superficie
  - Toallas o paños de limpieza
  - Habrá una caja hermética libre de contaminación disponible con elementos de protección personal (guantes, mascarillas, escudo facial, pechera desechable)
  - Basurero con tapa y bolsa plástica.
  - Existirá una persona encargada de revisar cada día que la sala de aislamiento contenga lo anteriormente descrito, y en caso que falte algún implemento, lo repondrá en ese momento.

3. En la sala de aislamiento se deben seguir las siguientes instrucciones:
  - Mantener siempre la distancia física de 1,5 a 2 mts.
  - No puede tener contacto directo con la persona.
  - Preguntar si ha tenido contacto con algún contagiado o caso sospechoso de COVID-19, si tiene molestias, dolores musculares, disminución del olfato, fiebre cuantificada con termómetro, tos seca, dificultad respiratoria, dolor abdominal, registrar los datos en la ficha dispuesta para ello.
  - Consultar al estudiante o al trabajador el medio de transporte que utilizó para trasladarse al colegio.
  - Consultar al estudiante o trabajador los contactos estrechos las últimas 72 horas para hacer seguimiento a la trazabilidad.
4. Una vez que ya fue retirado el estudiante por su apoderado y en el caso del trabajador haya sido derivado al centro de salud más cercano para evaluación médica. La persona a cargo de la sala de aislamiento deberá:
  - Sacarse los elementos de protección personal afuera de la sala.
  - Colocar las pertenencias en una bolsa de basura cerrada con un nudo.
  - La bolsa debe ser depositada en un contenedor para residuos contaminados. Desinfectar su calzado y sus manos de acuerdo a las indicaciones del Minsal.
5. El personal de aseo deberá desinfectar la sala de aislamiento de acuerdo al estándar Ministerial.

## FICHA CUESTIONARIO

Esta ficha deberá ser llenada por la persona a cargo de la sala de aislamiento y será de su exclusiva responsabilidad y resguardo la información.

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Curso \_\_\_\_\_

1.- Ha presentado algunos de estos síntomas recientemente (últimas 24 horas)?

Si usted tiene fiebre, o tiene 2 o más síntomas de los descritos a continuación, debe asistir al médico para su evaluación e indicación médica:

- Fiebre (temperatura corporal sobre 37,8 °C o más)
- Tos
- Disnea o dificultad respiratoria
- Dolor torácico
- Odinofagia o dolor de garganta al comer o tragar fluidos
- Mialgias o dolores musculares
- Calofríos
- Cefalea o dolor de cabeza
- Diarrea
- Pérdida brusca del olfato o anosmia
- Pérdida brusca del gusto o ageusia
- Sin síntomas

2.- ¿Ha tenido contacto estrecho con una persona confirmada con COVID-19?

- SI
- NO